

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pedro Celestino Papa y Confesor, y San Ibo abogado.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Montesion: se descubre a las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate, ó en Montesion

Luna nueva á 10 hs. 54' de la mañana.—En Tauro.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
17	10 n.	11°	756'8	90°	mm.	mm.
18	7 m.	12 6	759'3	91°	"	"
»	2 t.	16'	762'8	80°	5 5	5'
VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
ENE.		Cub. Ha llovido.	Declin. del Sol á 12 h. 19° 43' 34" Boreal. Sale el Sol á 4 h. 38' 30" t. m. Se pone á 7 h. 14' 52" t. m. Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 56' 15" t. m.			
NO.		Id.				
	SSO.	Nubes.				

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes, 24 de abono, á las ocho, á 4 rs.—Ultima representacion de la muy aplaudida ópera en cinco actos, **Faust**, desempeñada por Mlle. Mezeray y Mad. Dasweda, y MM. Puget, Roudil, Berardi, Saint-Charles y coro de ambos sexos.

Inmediatamente se pondrá en escena la gran ópera en cinco actos, **La Juive**.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 19 del corriente, núm. 40 de abono.—La comedia en tres actos, **El ramo de oliva**, bajo la direccion del señor Parreño.—El baile en tres cuadros, **El sueño de un vi-sir**.—A 3 rs.—Quinto piso, 2 rs.—A las ocho.—Mañana, para beneficio de la primera bailarina señorita Boni, la ópera en cuatro actos, **Rigoletto**, y el nuevo divertimento de baile, **La bailarina cosmopolita**.—Se despachan localidades.

SALON DE NOVEDADES.—Funcion para hoy.—A las ocho.—1.º La zarzuela en dos actos, **La festa del barri**.—2.º Segunda representacion de la aplaudida zarzuela en un acto, de los señores Campmany y Vilar, titulada, **La lluna en un cove**.—Entrada, 1 real.—No se dan salidas.

Nota.—Mañana tendrá lugar la primera representacion de la zarzuela en tres actos, titulada, **Un casamiento republicano**.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, viernes.—A las ocho.—1.ª de abono.—Inauguracion de la temporada de verano por la acreditada compañía catalana del Teatro Romea.—La extraordinariamente aplaudida comedia catalana en tres actos y en verso, de D. Serafin Pitarrá, titulada, **Las francesi-las**, y la comedia bilingüe en un acto, nominada **La gloria**.—Entrada, 2 rs.

Los billetes se despachan en la librería de Lopez y en la cobranza del Teatro Romea hasta las seis e la tarde, y desde esta hora en adelante en el Teatro Español.

Si una hora antes de la anunciada el tiempo estuviese lluvioso, la funcion tendrá lugar en el Teatro Romea, ejecutándose las producciones que se anunciarán en la puerta del Teatro.
El próximo lunes se pondrán en escena á beneficio de D.^a Francisca Valls y D. José Maspons, las aplaudidas obras catalanas, *La flor de la montaña*, y *Deu te un bastó*.

Barcelona.

En la mañana de ayer predicó en la parroquia del Pino el Rdo. Pbro. D. Francisco Barrio, sacerdote de las Escuelas Pías de Madrid. El orador acreditó ante un numeroso auditorio la fama que tenia alcanzada tanto ante el público de la corte como en varias ciudades de América, por su talento y elocuencia.

—Una persona que firma con la inicial X, se ha servido remitirnos un billete de Banco de diez duros, que, cumpliendo sus deseos, pondremos en manos de la Junta de reedificación de la iglesia de Junqueras.

—Unos valencianos riñeron ayer mañana en la calle de Amalia de cuyas resultas quedó uno de ellos muerto en la calle de una cuchillada que le dió uno de los contendientes; el otro fué curado en la Alcaldia por haber sido herido en las piernas y dos que pudieron coger los soldados de la guardia de la Cárcel quedaron presos en las Casas Consistoriales. Como cuando los conducian presos era cerca de mediodía, llamaron la atención de la gente que habia en la plaza de la Constitución.

—Ayer se habia presentado el dia bonancible y por la tarde salió mucha gente á paseo; las personas que se hallaban en el de Gracia se vieron sorprendidas á eso de las seis y media de la tarde por una rociada, que si no fué de consideracion sirvió para causar una alarma y dejar sola la música cuando tocaba la sinfonia de la *Dinorah*.

—Se observa hace dos noches que poco despues de las siete las luces de gas de las casas particulares procedentes del gasómetro de la Sociedad Catalana se apagan de improviso ú oscilan perjudicando notablemente la vista de las personas que trabajan con dicha luz. Si la empresa puede evitar la repetición de este percance, se lo agradecerán sus numerosos parroquianos.

—He aquí lo que dice la *Crónica* sobre la muerte de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ocurrida anteanoche en la calle de Obradors, de resultas de un tiro disparado por un agente de policia. Opinamos como nuestro colega la *Independencia* que espone á fatales percances á las personas inofensivas que transitan por la ciudad el uso de armas de fuego para la persecucion de mathecheros, siendo las armas blancas, bien manejadas, las que deberían emplearse en casos tales.

Dice así la *Crónica*:

«Tal como lo oimos referir vamos á relatar un suceso, cuyo desenlace fué quedar cadáver, anoche, un hombre en la estrecha calle de Obradors.

Parece ser que por la mañana se presentaron dos ó tres sugetos en una casa donde se jugaba, pretendiendo cobrar el barato.

Nada se les dió.

Volvieron por la noche, allá á las once, y cerróseles la puerta, contra la cual dispararon un tiro.

Al ruido de la detonacion alarmáronse las personas que estaban en la plaza Nacional, diéronse voces de ladrones y pusieron en movimiento los vigilantes y agentes de la autoridad.

Una pareja de orden público que acertaba á pasar por la inmediata calle de Obradors, topó con dos individuos que venian escapando.

Dióseles la voz de alto: uno logró desaparecer; el otro se resistió, navaja en ristre, á los agentes. Uno de estos, al ver amenazado á su compañero, disparó la carabina, cuyo proyectil penetró en el pecho, por uno de los costados del que llevaba la navaja, hiriéndole de tal gravedad, que falleció á los pocos momentos.

El difunto, segun pudimos observar, aparentaba tener unos 26 años de edad, de bigote escaso y rubio; vestia chaqueta, camisa de color, faja y gorra.

Acedió el tribunal para proceder al levantamiento del cadáver.»

—Segun dicen los periódicos de Gerona, ha llovido en abundancia en varias partes de aquella provincia.

Los periódicos de Zaragoza tambien dicen que ha llovido en aquella capital y en muchos otros puntos de Aragon.

—La *Andalucía* de Sevilla del 16, dice:

«Anteayer se fijó el temporal cayendo sobre Sevilla, al compás de recios truenos, copiosísimos aguaceros que inundaron varias calles dejándolas cubiertas de lodo. Las necesidades del campo están satisfechas y seria de desear que cesaran las lluvias.»

—Dice el *Tarraconense*:

«Dícese que se trata de establecer en esta ciudad una tertulia progresista. Se añade que el Sr. Gobernador se muestra muy interesado en que se constituya ese centro político.»

—El martes se celebró en Valencia consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido al teniente graduado, alférez de caballería, D. Manuel de la Cruz Ureña, uno de los injuramentados.

—A la una de la tarde de ayer un batallón de infantería estuvo largo rato formado en la Rambla de San José esperando á que le tocase el turno para entrar á oír misa en la iglesia de Belén, por haber ocurrido la coincidencia de que otro cuerpo de igual arma acudiese accidentalmente y á la misma hora á la propia iglesia. En aquel momento dicho paseo favorecido por la feria de las flores y la sombra de los árboles, se encontraba en extremo concurrido.

—Dice el *Diario de Reus*:

«El cabo de la guardia cívica prestó el domingo un notable servicio, capturando al cabo de mucho tiempo que se le seguía la pista á Francisco Fraignat, de nacionalidad francesa, el cual es padre del niño de 11 meses de edad que tiempo atrás se le encontró cadáver de resultas de fuertes quemaduras, y de cuyo suceso ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores. Acerca lo sucedido parece recaer graves sospechas sobre dicho sugeto, que, de ser ciertas, la pluma se resiste á trazarlas sobre el papel, causando horror solo el recordarlas.»

«Se ha dispuesto de real orden que se consideren movilizadas y sin sueldo los voluntarios de la libertad de Vimbodí, Alcover, Bellmunt, Argentera, Vilarrodona, Pradell, Vil·la alta y baja y Lloá, pueblos todos de la provincia de Tarragona.»

—Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«El día 12 del corriente el señor Gobernador civil de la provincia ofició al que lo es eclesiástico de esta diócesis para que, en virtud de lo que dispone el decreto de 18 de octubre de 1858, diese las órdenes oportunas á fin de que fuese desalojado en la presente semana el convento de religiosas, sito en el Arrabal, conocido por Nuestra Señora de Altabás, con objeto de que sea puesto á disposicion del ministerio de la Guerra. Extrañamos que la autoridad civil se apoye en el citado decreto para llevar á cabo tal determinacion, siendo así que aquel dispone que solamente se proceda á la espulsion de las religiosas, cuya fundacion sea posterior al año 1837 y la del mencionado convento data del 1510. Otra circunstancia aboga por su sostenimiento, y es que las monjas se hallan dedicadas á la enseñanza gratuita desde 1832. Aunque esto no fuera así, la ley sobre espropiacion forzosa dispone que antes de ser desposeido un particular ó corporacion se forme el debido expediente, y prévia la tasacion pericial y abono correspondiente se proceda á lo que resulte oportuno. Además la iglesia de Altabás es parroquial y la única de esta categoria que hay en el Arrabal y serian de grande consideracion los perjuicios y molestias que se ocasionaria á los numerosos vecinos del Arrabal y casas de campo dependientes de aquella parroquia. Todas estas consideraciones, lijaramente apuntadas, creemos que serán suficientes á que la autoridad tome el pulso al asunto antes de llevar á cabo la medida de que tratamos.»

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «Comillas» salió de Cádiz el 13 del corriente puntual para Puerto Rico y la Habana con la correspondencia y pasajeros, y que el vapor-correo «Mendez Nuñez» que salió de la Habana el 30 de abril, ha llegado á Cádiz puntual con la correspondencia y pasajeros.

Se ha empezado á repartir la primera entrega de la reproduccion foto-tipográfica de la primera edicion de *D. Quijote de la Mancha* hecha en Madrid en 1605 por el famoso librero Juan de la Cuesta. Nuestros lectores saben ya que dirige esta publicacion el ilustrado coronel D. Francisco Lopez Fabra, que protege tan patriótica empresa una junta de la que es presidente don Juan Eugenio Hartzenbusch y secretario don Carlos Fontaura, que la primera página se tiró en la sesion solemne que celebró el Ateneo Catalan con tal objeto, y que el señor Fabra, barcelonés por nacimiento, ha querido honrar á nuestra ciudad imprimiendo en ella su reproduccion del Quijote. La primera entrega confirma lo que la portada y la primera página habian ya anunciado, esto es, que la reproduccion foto-tipográfica de *D. Quijote de la Mancha* será un facsimil, un verdadero traslado de la primera edicion hecha en Madrid de este libro incomparable. Con la entrega que se está repartiendo se acompaña un número del boletín que se publicará cada trimestre y en el que se insertaran todas las noticias y documentos que puedan interesar á los suscritores. En el que tenemos á la vista se hallan, entre otros escritos, el acta de la sesion celebrada en el Ateneo Catalan á que hemos hecho referencia y los discursos de los señores don Manuel Milá y don Juan Eugenio Hartzenbusch, leídos en la misma. Nuestros lectores nos agradecerán que para encomiar como se merece la obra que ha emprendido el señor don Francisco Lopez Fabra, cedamos el puesto al señor don Manuel Milá, coplando integro el bellissimo discurso indicado, que dice así:

«Nada mas comun que una nueva edicion del Quijote. Noticia trivial y, segun creemos,

exacta es la de que, entre los profanos, ha sido el libro mas veces reimpresso y en mayor número de lenguas traducido, y nadie ignora que ha gustado á niños y á viejos, á hombres y á mujeres, á antiguos y á modernos, á españoles y extranjeros, aun cuando los últimos no hayan podido saborear las dulzuras de aquella lengua, de la cual, á dicho del buen Garcés, fué Cervantes el secretario. Atractivo universal y permanente que explican, amen de los méritos de descripción, de sentimiento, de observación, de caracterización, de jovialidad, de chiste, de gracia, de saber, de invención y de fantasía y de aquella su inspiración siempre fresca é inagotable, el sentido profundo, aunque no escondido ni enigmático, cifrado en los dos principales personajes, como tipos de humanas propensiones opuestas y primordiales. A mas de que, en medio del espíritu cómico, de la maliciosa sátira y de un realismo no siempre depurado, fulguran acá y allá destellos de lo caballeresco, de lo ideal, de lo poético que interesan á todos los hombres, y, si es cierto que han vertido el Quijote á su lengua, á los mismos turcos, que al fin son hombres, habrá interesado.

Nosotros, no tan solo como hombres y como españoles, sino tambien como catalanes, estamos obligados al autor del Quijote. No será vanagloria decir que, sin desconocer nuestros defectos, era fino-amador de nuestra tierra. Miraba á Barcelona «como flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, terror y espanto de circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de caballería y ejemplo de lealtad;» y una de las mas bellas descripciones que en el Quijote se leen es la del sol, el mar, la tierra y el aire al amanecer de un día en el puerto de la misma ciudad que, como lo mas sabroso, guarda para teatro de las últimas aventuras de su héroe. Acuérdase además de cuánto en ella florecia el arte todavía nuevo de la imprenta, al paso que concede tambien á la patria de Boscan aptitud para otro género de letras, cuando pone á dos caballeros, uno andaluz y otro catalán, en competencia de ingenio y de consonancias *difíciles*. Por fin alaba tambien nuestro hablar, cuando celebra la dulcísima lengua valenciana, que no es otra que la nuestra, mas dulcemente pronunciada.

Barcelona no pecó de ingrata. Recordaba gozosa que Cervantes la habia visitado y se mostraba solícitamente, no ha mucho, un medallón que se decia contener su retrato, como testimonio de que habia morado en la casa cuyo frontis lo conservaba. Créese, no sin fundamento, que el mismo año de su publicación fué impresa aquí la primera parte del Quijote, y lo fué sin género de duda la segunda en 1617 y, lo que es mas notable y exclusivo y precioso timbre de la tipografía catalana, en el mismo año y tambien en Barcelona, salió por primera vez la edicion completa del Quijote, esto es, la primera y segunda parte unidas. No hay que decir si despues se han multiplicado las reimpresiones, y sin movernos de nuestro siglo, fuera difícil contarlas. En cuatro lo hemos leído, debidas á dos editores nuestros, buena la una, linda la otra, magnífica la tercera y la cuarta incomparablemente grande y suntuosa.

Nada, pues, mas comun, aun en nuestro país, que una nueva edicion del Quijote. Mas la que hoy se inaugura en este lugar es diferente de todas las otras. El coronel Sr. Lopez Fabra, persona de mucho mérito y de crédito europeo por sus trabajos de geografia postal, con la union de dos sistemas de invención reciente ha descubierto la aplicacion de la fotografia á la imprenta y se ha propuesto realizarla en la reproduccion del Quijote dando á luz en 1865 por el mismo Cervantes, del cual solo se conservan dos ejemplares en España y otro, segun parece, en los Estados Unidos. Tan laudable intento ha sido aplaudido por los amantes de las letras pátrias, y en especial por el que es ahora su respetable patriarca, el autor de «*Los Amantes de Teruel*» y de «*La Hermosura por castigo*» que ha aceptado el título de Presidente de la Asociación protectora de la empresa, indicando para secretario al popular escritor D. Carlos Frontaura. Mas el Sr. Lopez Fabra se ha acordado de que es barcelonés y ha querido que el honor de la invención recaiga en su patria; y por esto y en el local de este Ateneo, el cual, asociado á la Academia de Buenas Letras, que del mismo recibe generosa hospitalidad, tiene á mucha honra que se verifique en su seno el presente acto, va dicho señor á dar cuenta de su hallazgo y á imprimir la primera página de su nueva y peregrina edicion del Quijote.»

Con semejantes auspicios confiamos que el Sr. Lopez Fabra alcanzará felicísimo éxito en su reproduccion foto-tipográfica del *Quijote*, empresa que debe calificarse de nacional y patriótica. Los españoles de hoy gozamos fama de poco inclinados á las letras y á las artes; pero ejemplos recientes van quebrantando esta opinion, hasta el punto de que lleve trazas de desaparecer en breve por completo. No contribuirá poco á alcanzarlo el apoyo que presten á la obra objeto de estas líneas, todas las personas que gocen regular posicion, sea cual fuere la índole de sus ocupaciones, ya que el *Quijote* es libro para todos y las buenas letras no han de estar reñidas, y si en mutuo consorcio con la agricultura, la industria y el comercio.—F. M. y B.

== Copiamos de la *Gaceta Médica* de Londres, parte del interesante testo que sigue, y es obra del señor doctor Routh, médico en jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La *Revalenta Árabe* Du BARRY contiene los mismos principios nutritivos que la le-

che humana y es de mas fácil digestion. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecian de atrophia (consuncion general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50,000 niños.»

Routh, doctor en medicina.

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72,000 certificados de curacion, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hojadelata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada* DU BARRY, en polvo y en tabletas. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Se vende en Barcelona en casa de D. Agustin Massana, calle de Fernando VII, n.º 14, y de D. Emilio Martignole, calle de Escudillers, n.º 10.

**** Abanicos y juguetes**, calle de Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

**** Dos fincas para vender** en la provincia de Gerona. (Véase el anuncio.)

**** Vapores sevillanos con Itinerario fijo.**—El vapor GUADIANA, su capitan D. José Martinez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 21 del corriente, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GENIL, capitan D. Manuel Rodriguez, saldrá para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols el día 19 del mismo, á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.^a, Dormitorio San Francisco, n.º 6, bajos.

**** VIAJE DE RECREO.**—Para Palma, vapor LULLO. (Véase el anuncio.)

**** Vapores sevillanos con Itinerario fijo.**—El vapor ESTREMADURA, capitan D. Juan Ferrandiz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Mátaga y Cádiz el 21 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VINUESA, su capitan D. Francisco H. Rubio, saldrá para Marsella el 20 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, Llauder, 1, bajos.

**** Vapores correos de A. Lopez y C.^a**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de mayo, debe entregarse en el muelle el día 20 del mismo y la del interior del reino el propio día.

**** Compañía Internacional de Navegacion.**—El vapor GONGORA, su capitan D. M. Larrauri, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan Basilio del Camino y hermanos, Llauder, 6, bajos.

LA MEMORIA DE LA ÚLTIMA DIPUTACION PROVINCIAL.

Partidarios decididos de que los actos de las Corporaciones de todas clases tengan la debida publicidad, no debe sorprender que aplaudamos sin reserva el procedimiento de la última Diputacion provincial que por medio de la Memoria leida por su Vice-presidente el Sr. D. Aniceto Mirambell, en la sesion celebrada el día primero de abril, reseñó sucintamente los diferentes asuntos en que ha debido ocuparse durante el dilatado período que media desde la constitucion de tan elevado cuerpo por la Junta Revolucionaria de esta ciudad, á raiz de la Revolucion, hasta la eleccion de la que hoy se halla al frente de los destinos de la provincia en virtud de la ley votada por las últimas Cortes Constituyentes.

Que dichos asuntos han de haber sido múltiples y complicados por demás, se alcanza fácilmente teniendo en cuenta el estado por que ha atravesado el país durante los meses que van transcurridos desde el 28 de setiembre de 1868, y el cambio radicalísimo que se ha operado en la organizacion, atribuciones y modo de ser de las Diputaciones provin-

ciales; organizacion y atribuciones que haciendo refluir en ellas el conocimiento de los asuntos que antes eran de la exclusiva incumbencia del suprimido Consejo provincial, y ensanchando estraordinariamente el circulo de su accion, en virtud de los principios descentralizadores—acaso no convenientemente definidos, é imperfectamente deslindados—que sirven de base á la ley; exigen el nombramiento de una comision permanente, que debiera estar dotada de mayor poder, para que en determinadas ocasiones no resulten ilusorios los acuerdos tomados por la Corporacion, y coloca á esta en circunstancias dificiles, el dia en que este llamada á decidir respecto de cuestiones que pueden tener mas de politicas que de administrativas y económicas.

Mas sea de esto lo que quiera, que no es al presente nuestro propósito hacer hincapié en las Diputaciones provinciales, tal cual se hallan constituidas por la vigente ley, presumimos que no tendremos que insistir mucho para que se comprenda que el ejemplo ofrecido por la que tenia por vice-presidente al Sr. Mirambell merece ser imitado, tanto mas cuanto que hoy dia esas Corporaciones por lo mismo que gozan mayor independencia, tienen un deber moral superior de dar cuenta á sus comitentes del modo como han desempeñado la gestion que se les confiara; deber que sube de punto teniendo en consideracion que el presupuesto provincial, especialmente en provincias como la nuestra, puede alcanzar una cifra superior en mucho á la que tiene el presupuesto general, y aun este y aquel, y hasta el municipal en las que figuran en la última categoria. Y hé aqui la razon porqué en este punto habriamos deseado que fuera mas explicita la Memoria que nos ocupa. Algo y aun mucho, es poder conocer en globo los recursos con que cuenta una corporacion para cubrir las atenciones que pesan sobre ella, y el modo como los distribuye para que no quede desatendido ni uno siquiera de los servicios que abarca su gestion; pero no basta eso, sino que es menester que esos datos, que constituyen el verdadero presupuesto, vengan de tal suerte especificados que pueda apreciarse hasta en sus mas insignificantes detalles la accion corporativa bajo el punto de vista económico-administrativo.

Basta por lo demás con lanzar sobre la Memoria que nos ocupa una rápida ojeada, para que se comprenda que la última Diputacion ha dado pruebas de los mejores propósitos para salir airosa en su empeño; propósitos sin embargo que por falta de tiempo acaso, ó por no haber logrado desprenderse completamente de ciertos hábitos de expedienteo contraidos de seguro por la rutina de largos años, no ha podido llevar á completa terminacion con grave peligro de que por no haberse resuelto ciertas cuestiones queden aplazadas,—y ya sabemos lo que significan entre nosotros tales aplazamientos,—ó se introduzcan en el proyecto tales modificaciones que to hagan nuevo completamente.

Prescindiendo de otros asuntos de menos bulto é importancia, y de otros que mas directamente se refieren á la organizacion municipal de los pueblos de la provincia, tarea improba y que revela por si sola el interes y asiduidad de aquel alto cuerpo, acometió el árduo problema relativo á las *Carreteras del Principado*, erizado de dificultades por los encontrados intereses que luchan en el mismo; discurrió medios y aun formuló un proyecto para la extincion del papel de calderilla catalana, que perjuicios de tanta cuantía irroga al comercio de esta plaza; activó en cuanto de su parte estuvo la resolucion del expediente relativo á la terminacion del ferro-carril de Gerona á Francia; entendió en la debatida cuestion de los Docks de San Beltran; encargóse de algunos de los trozos de las carreteras abandonadas por el Estado, en cuya construccion se habian invertido sumas inmensas; emprendió la construccion de la que yendo de Esplugas á Badalona, debe poner en comunicacion los pueblos de la ribera del Llobregat, con los del Vallés y los de la costa de Levante; dispuso el levantamiento del plano ó mapa geológico de la provincia, obra que ha quedado interrumpida por fallecimiento del ingeniero que en ello se ocupaba, y que deberia procurarse que otro entendiera en su continuacion; organizó el primer cuerpo de voluntarios, que con el nombre de Cazadores de Barcelona, pasó á América en 1869; y puso cuanto estuvo de su parte para que la provincia sintiera con menos intensidad los efectos del sorteo para el reemplazo del ejército, operacion tanto mas dificil cuanto que en la mente de todos estaba la promesa que se hiciera respecto de su abolicion.

Mas no fueron los indicados los únicos asuntos en que entendió aquel alto cuerpo. Suprimidas las Juntas provinciales de beneficencia en virtud del decreto de 17 de diciembre de 1868, las funciones directivas y administrativas á las mismas correspondientes, quedaron encargadas á las Diputaciones provinciales, y con este motivo y en fuerza de las circunstancias ordinarias y estraordinarias por que ha pasado la provincia

durante los dos años y medio á que se contrae la Memoria que rápidamente reseñamos, ha trabajado incansablemente para hacer mas grata y saludable la permanencia en la Casa de Caridad y en la de Maternidad y Expósitos, pues el Hospital civil está bajo el patronato y direccion de los Cabildos Catedral y Municipal, á los tiernos y delicados seres que en ellas se albergan, ocupándose al par en proporcionarse edificios que reunan mejores condiciones higiénicas de las que ofrecen aquellos en que hoy se hallan instalados dichos establecimientos; dispuso la traslacion de los asilados en la primera á varios pueblos de la provincia, en cuanto se desarrolló en esta ciudad la epidemia de *typhus ictherodes* que la afligió en el año anterior, con tan buen acierto y atinada direccion que los resultados superaron á las esperanzas que concibiera; asistió con recursos pecuniarios á los pueblos invadidos por la viruela; entendió en el asunto de la traslacion del Hospital civil; procedió á lo que era menester para que los de Igualada, Manresa, Berga, Vilafranca, Cardona y Moyá volvieran á su antiguo carácter de municipales, y dando ejemplo de amor patrio permaneció en circunstancias difíciles en su puesto de honor, decidiendo de momento en todas aquellas cuestiones que eran de interes inmediato y de carácter perentorio.

No podemos menos de aplaudir la conducta observada por la Diputacion provincial en las difíciles circunstancias que atravesó esta ciudad durante la invasion de la fiebre amarilla, pero no estamos acordes con su opinion en los elogios que tributa al señor ministro de la Gobernacion por el acierto de sus medidas, que á su tiempo tuvimos ocasion de censurar en su mayor parte, sin que neguemos que fuesen inspiradas por un buen celo, pero deseamos que no sirvan de precedente en casos de igual naturaleza.

Con relacion á la Instruccion pública, teniendo en cuenta las innovaciones introducidas por la ley en este punto, y aprovechando las atribuciones que le concedia la nueva organizacion dada á las Diputaciones provinciales, estableció el doctorado en los cursos de 1868 á 1869 y de este al 1870, en todas las facultades de esta Universidad literaria, y la licenciatura en la de Ciencias, seccion de las Naturales; aprovechando la circunstancia de haber cerrado el Gobierno la Escuela de Bellas Artes, creo valiéndose de los profesores encargados de sus asignaturas la Escuela Politécnica; completó las cátedras correspondientes á la carrera mercantil con las relativas al profesorado de la misma; proveyó por oposicion la que debia llenarse en la Escuela Normal de maestros de primera enseñanza, y deja iniciado el pensamiento para la creacion de una granja-escuela y el de un Museo Provincial artistico, arqueológico y de artes suntuarias.

Digno es de aplauso tanto celo y lo seria mucho mas, por lo que á la instruccion pública se refiere, si á él hubiese presidido un pensamiento mas levantado, una aspiracion mas digna, que la que revelan algunos de los datos consignados en la Memoria; pero puesto que en ningun asunto de los que han ocupado á la Diputacion hemos descendido á detalles y consideraciones, tampoco lo haremos respecto de este, con todo y que podria dar lugar á hacerlas muy graves, la circunstancia de no haberse continuado la enseñanza del doctorado, cuando los productos por este concepto obtenidos por aquel cuerpo, bastaban aun cuando no hubiese tenido nuevos ingresos, para sostenerla por espacio de cinco años.

Vamos á concluir, permitiéndonos antes una sencilla reflexion que ha de corroborar lo que sentábamos en el comienzo de este artículo. Hoy, no cabe dudarlos: las Diputaciones provinciales, bajo el punto de vista económico-administrativo,—y no hablamos del político, porque dada la Constitucion que es hoy ley fundamental de la Monarquía, creemos que cuanto mas se ensanche el campo de sus gestiones en este concepto, mayor perturbacion debe resultar para la provincia en particular y para el Estado en general—hoy las Diputaciones provinciales tienen en aquellos conceptos tales y tantas atribuciones, que para que de ellas no resulte perjuicio material y positivo desorden, es menester que se proceda con mucha cordura, limitando los nuevos proyectos que se conciban á abarcar mucho para resolver poco; de desatender servicios de verdadera importancia para llevar á cabo pensamientos de que en último resultado se podria prescindir; de gravar la situacion de los pueblos, ya no muy desahogada, en perjuicio del principio nombre y amparo cometidos; y de invertir cantidades de consideracion en obras que do que se obtendria de arrojar dinero al mar. Nuestro temperamento meridional, y á veces tambien otras causas, nos llevan á dejarnos arrebatados por la impresion del momento, y esto no deben olvidarlo los hombres constituidos en autoridad, y menos aun

los que administrando ajenos intereses deben proceder con la calma, sensatez y cordura que corresponden á un prudente padre de familia. No lo olviden nuestras Diputaciones, y el principio de descentralización administrativa y económica podrá rendir antes de mucho abundantes y sazonados frutos.—O. L.

Escrito el artículo que precede, hemos recibido dos documentos mas relativos al «Inventario de los valores existentes en la Depositaria provincial dispuesto practicar por el señor don Antonio Mola, vicepresidente de la Comisión provincial, y como tal ordenador de pagos del presupuesto de la provincia por el art. 83 de la ley orgánica provincial vigente;» y otro que expresa la «Situación en que se hallaba el ejercicio del presupuesto de la provincia correspondiente á este año, el día 3 de los corrientes en que tuvo lugar la primera reunión de la Diputación provincial,» documentos cuya publicación aplaudimos, agradeciendo al par su remisión, y que si no reúnen aun todos los requisitos que indicábamos en el cuerpo del artículo, respecto de los que deseamos en los presupuestos, facilitan en alto grado el conocimiento del estado en que se halla la Diputación provincial relativamente á su gestión económica.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 17 de mayo.

El discurso del señor Moret concluyó ayer agravando la triste impresión que produjeron sus primeras palabras, impresión que difundida por los círculos políticos y financieros, ha dado motivo á la baja de los fondos públicos, no tan considerable por la entidad que hasta ahora tiene como por la especie de pánico que se ha producido en la Bolsa.

A primera hora se ha reunido el Congreso en secciones para el nombramiento de varias comisiones, tres de ellas importantísimas, la de mensaje, la de reforma del reglamento y la de presupuestos; solo en la primera sección han triunfado las oposiciones, donde el señor Nocedal ha sido electo para la comisión de mensaje y el señor Prefumo para la de reforma del reglamento; este último señor diputado es de ideas republicanas y por lo tanto defenderá en la comisión que no se debe poner restricción alguna para discutir todos y cada uno de los artículos de la Constitución vigente.

Sobre este asunto ha versado principalmente la breve discusión que ha tenido lugar en las secciones; los señores Ardanaz y Elduayen en las suyas respectivas han manifestado que aceptan todas las cortapisas racionales que se quieran establecer para evitar la discusión de la monarquía y de la persona del monarca, bases fundamentales de la organización política actual, pero han sostenido que para los demás artículos constitucionales no se debe amenguar en lo mas mínimo la iniciativa de los diputados, apoyándose para ello en la razón y en los precedentes, según los cuales, durante la última época constitucional se ha respetado este derecho, siendo varios los diputados que han usado de él y entre ellos el señor Olózaga, hoy presidente de las Cortes, y el señor Alfaro Sandoval que en el año 63 logró que una sección aprobase su proyecto de reforma de la reforma del 57 y la apoyó luego ante el Congreso, si bien este no la tomó en consideración.

Los ministeriales para salir del atolladero en que están no han tenido mas remedio, por no disgustar á los demócratas, que defender que deben establecerse idénticas restricciones respecto á la discusión de todos los artículos constitucionales, principio que tendrá gravísimas consecuencias y que desde luego restringe sobre manera la iniciativa de los diputados, siendo por cierto espectáculo curioso que hagan esto precisamente los que blasonan de liberales.

Tampoco han demostrado serlo mucho los individuos de la mayoría quitando toda intervención á las oposiciones en la comisión de presupuestos allí donde eran mas en número, y dando como razón de esto que en la primera sección todos los individuos nombrados para esta comisión importantísima eran de oposición.

El resultado ha sido que, siguiendo una costumbre deplorabilísima, los altos funcionarios componen la mayoría de esta comisión, y si siempre es esto inconveniente y mal visto, mucho mas ha de serlo hoy que el estado de la Hacienda exige grandes sacrificios, y por tanto, para que se propongan con autoridad debieran entender en la materia los propietarios é industriales que hay en el Congreso que naturalmente representan á las clases que pagan, y no los empleados que representan á las que cobran.

Además, este espíritu de exclusivismo está en contradicción con las manifestaciones

del ministro del ramo que pedia ayer la cooperacion de la mayoría y de las minorías para la cuestion de Hacienda, que con razon dijo que era un asunto nacional; pero se conoce que anoche varió de punto de vista al confeccionar las candidaturas para esta comision, excluyendo de ella á todas las personas entendidas en estos asuntos, las cuales para tomar parte en los debates tendrán que luchar con diferentes obstáculos que no ignoran los que conocen el mecanismo de las asambleas deliberantes.

La impresion total que resulta de lo que hoy ha acontecido es que la mayoría no se corrige de su espiritu de intransigencia y para salir adelante en cosas relativamente pequeñas del momento sacrifica las mas graves del porvenir, ceguedad que no acabo de comprender y que me admira.—A.

Versalles 13 de mayo.

La Asamblea no tiene hoy sesion pública: las secciones se reunen para nombrar una comision encargada de examinar el tratado de paz. La discusion de este tratado no puede ofrecer grande interés. La opinion de los mas cuerdos es que la Asamblea deberia votar sin discusion una ley que se le impone. Montesquieu, hablando de una condicion muy dura impuesta á los cartagineses por los romanos, dice: «El vencido no recibió la ley de un enemigo, sino de un amo.» A este punto hemos llegado nosotros. Aun habria cierta dignidad en no discutir inútilmente, cuando la discusion es impotente. Se discutirá, y la izquierda se negará á aprobar el tratado. Nuestro desgraciado pais ha perdido el sentimiento de una actitud que por su dignidad impondria respeto á la Europa.

De este tratado de paz se harán severos cargos á M. Thiers, quien sin embargo no es responsable de lo pactado. Son ya de prever las armas de que los partidos extremos coagulados contra M. Thiers se servirán, cuando, prescindiendo de toda clase de reservas, se pondrán á atacarle abiertamente. Se ha notado mucho un hecho significativo: El anciano general Changarnier, en una carta recién publicada, renuncia la cruz de grande oficial de la Legion de honor que el gobierno le ha conferido. En la carta no se motiva la renuncia; trata con bastante sequedad á M. Thiers.

Además se ha notado que en el incidente parlamentario, suscitado por M. Mortimer Ternaux, el general Changarnier no votó en favor de M. Thiers; se abstuvo de tomar parte en la votacion. Créese que el general Changarnier es el hombre á quien el partido orleanista quisiera confiar la direccion suprema para preparar la restauracion de la familia de Orleans. Parece que se le destina á ser un nuevo Monk, y por este motivo no quiere contraer compromisos con M. Thiers.

Las operaciones militares se prosiguen con energia. Ayer al mediodia el fuerte de Vanves ha sido ocupado. Se han encontrado allá veinte y cuatro piezas de artilleria. Los defensores del fuerte habian huido; solo se han hecho veinte y seis prisioneros.

Por la noche se ha oido un vivísimo fuego de artilleria contra la muralla, así por parte del monte Valeriano, como de la bateria de Montretout. Tambien se ha oido fuego de fusileria. Háblase de una salida hecha por los insurrectos, que han sido rechazados. No se saben todavia noticias oficiales.

Delescluze camina á hacerse dictador. Está en guerra abierta con Felix Pyat. Rossel se esconde. Los unos quisieran apoderarse de él para fusilarle; otros quisieran conferirle el mando en jefe. El teme tanto á los primeros como á los segundos.

La demolicion de la casa de M. Thiers ha comenzado ya. Por la noche guardias nacionales ebrios están bailando bajo los árboles del jardin. Se ha enviado al hospital toda la ropa blanca de casa de M. Thiers. En cuanto á los bronce y demás obras de arte, algunos estaban ya fuera desde algunos meses. Los demás se iban á repartir como botin, cuando Courbet, el pintor, el artista, el ministro de Bellas Artes de la Municipalidad ha dicho que esas obras eran de mérito, y debian, no repartirse, sino venderse á beneficio del pueblo. Entretanto que la venta se realiza, el ejército de Versalles entrará en París.

Se prepara la demolicion de la columna Vendome; pero todavia no ha sido objeto de la destruccion que la amenaza.

El gobierno ha tomado disposiciones para que el Congreso de la liga patriótica de las ciudades republicanas convocado en Burdeos no tenga efecto. Varios delegados que iban allá, han sido detenidos y presos.

Los prisioneros hechos á la vista de París han sido enviados á la Bretaña. Serán internados en Belle Ile que está en las costas de Morbihan.

A V. se le hará extraño que en medio de los quebrantos y recelos de este momento

haya espíritus bastante frívolos para buscar distracciones de orden menos digno. Los actores del teatro del Palais Royal vinieron á Versalles días atrás, y dieron dos ó tres funciones. La concurrencia ha sido extraordinaria. La autoridad ha prohibido esas representaciones que en estos momentos eran un verdadero escándalo.

La proposición de M. Cazenove de Pradines que pide que en toda la Francia se hagan rogativas por la salvación del país, ha sido muy bien acogida. La prensa libre-pensadora la combate.

En San German en Laye, situada, como V. sabe, á corta distancia de Versalles, se ha notado la presencia de muchos hombres conocidos por su adhesión al régimen imperial. Todos los intrigantes, todos los conspiradores del bonapartismo están ahí. Compran las plumas de periodistas bastante miserables para venderse, y hacen una activa propaganda.

¡Pobre país! Entre el cesarismo y el jacobinismo, como un buque de alto bordo que azotado por las olas navega entre dos escollos, verdaderamente podría temerse su naufragio si la cosa no se mirase desde superior altura. Pero todavía nos queda algo de buen sentido, de virtud y de virilidad política. La Francia se realzará y recobrará su lugar en el mundo. Bien podemos abrigar esta esperanza en medio de la horrible tempestad en que estamos engolfados.—D.

CONCURSO DE PREMIOS

que en celebridad del xxv aniversario del pontificado de Pio IX ofrece al público la Sociedad católica de Amigos del pueblo de Barcelona.

El glorioso pontificado de Pio IX es el hecho providencial, la acción divina y constante en cuya fuerza la Iglesia ha sostenido su salvadora bandera frente á frente á la de la revolución religiosa, que pujante y engreída por sus efímeras victorias, iba á cambiar la faz de los pueblos y convertir al influjo de sus doctrinas á la Europa católica y civilizada en un centro de barbarie y anarquía y después de devorarse á sí misma cual otro Saturno, había de precipitar la destrucción de todos los pueblos. Contra esta deletérea corriente no se ha opuesto mas que un poder, el poder que, para que fuese débil, la Europa política quiso previamente desarmar, desacreditar y empobrecer, y, sin embargo, pobre é inerte, se ha opuesto él solo á la revolución y la ha condenado y otra vez la Iglesia ha sido el baluarte de la sociedad. La revolución impía, no consumará su obra mientras la Iglesia subsista y cuenta que la Iglesia es inmortal. ¿Qué importa que ensanche sus conquistas é impía se siente sobre un trono sagrado si al fin sobre sus victorias estenderá su vergonzosa derrota y el trono usurpado será el cadalso donde espíará la revolución tantos delin-
cuos?

La longevidad de Pio IX, su largo pontificado, acontecimiento extraordinario que admirarán los siglos, revela que la Providencia prepara al gran Pontífice, el triunfo que tiene merecido y preparado al que con santa energía ha sostenido á la Iglesia, á la sociedad, al hombre contra los brutales é impíos ataques de las hordas del infierno.

El catolicismo inundado de alegría y de esperanza va á celebrar el xxv aniversario del pontificado de Pio IX. La Iglesia va á exhibirse con todas las demostraciones de un júbilo reparador é intenso. Nada hacemos nosotros asociándonos como podamos hacerlo, al sentimiento universal, á la alegría de la tierra, porque va á consumarse un suceso que en el siglo I no pudo impedir en San Pedro la salvaje ferocidad de Neron, ni en el siglo XIX pudo evitar la hipocresía y la conjuración sangrienta de todos los poderes neronianos que esclavizan á los pueblos.

El pecho de Pio IX es la urna sagrada que guarda las esperanzas de la humanidad y la inespugnable ciudadela en que se hallan depositados los derechos de Dios. Regocijémonos en el apoyo que el cielo dispensa al eterno defensor de los derechos de Dios y de los pueblos.

Esta Sociedad Católica envía al mundo entero la expresión de la alegría santa que la inunda, la manifestación de la inquebrantable esperanza que la anima, é invita á los inspirados poetas á la grande elocuencia y divina caridad con ella á celebrar otro de los mas grandes acontecimientos de este siglo, y ofrece el siguiente concurso:

1.º Una escribanía de plata y cien ejemplares impresos del poema que cante con mayor inspiración y mejor verso la grandiosa epopeya del pontificado de Pio IX.

2.º Un estuche de plata para escritorio al autor de la mejor leyenda en que se hallen reseñados con elocuencia, valentía, enérgica expresión y estilo limpio los hechos mas culminantes de la vida y pontificado del Padre comun de los fieles.

3.º Una bujía de plata al autor del escrito, forma libre, que mejor describa los temores y esperanzas de la Iglesia con relación al mundo, partiendo de la base del pontificado que la sintetiza.

4.º La Sociedad dará un banquete y una limosna á 25 pobres que acrediten mayor miseria y haber sido en medio de ella cristianos sufridos y resignados, laboriosos, obedientes á la autoridad, ejemplares miembros de familia en la que no han faltado los rezos y prácticas devotas y la frecuencia de sacramentos. En igualdad de circunstancias serán preferi-

dos aquellos que hayan probado su adhesión á la Iglesia, asistiendo á sus escuelas y á los actos del culto divino.

5.º En nombre de Pio IX se adoptarán y dará colocación y carrera á tres niños menores pobres y huérfanos, cuyos padres hubiesen sufrido persecución y violencias por su adhesión á la Iglesia y á su moral.

6.º Un vestido completo y ochenta reales al joven artesano, estudiante ú obrero de cualquier industria de esta capital que acredite mejor conducta y disposición moral, religiosa é industrial y que mejor y mas constante, se hubiese conducido con sus padres, hermanos, maestros y amos. Acreditará tambien el cumplimiento de sus deberes cristianos y haber vivido ausente de ruinosos pasatiempos.

7.º A cada uno de los tres primeros premios se concede un *accesit* que consistirá en el título de socio de la Corporación y la publicación de su obra si el jurado de este honor la considera digna.

Las composiciones que se presenten optando á los tres primeros premios, y las solicitudes á los 4, 5 y 6 certificadas y recomendadas por los señores Curas-párrocos respectivos se hallarán en la secretaría de la Sociedad, calle de la Bajada de San Miguel, n.º 4-2.º, por lo que el día 10 de junio próximo, se procederá á su examen por una comisión nombrada al efecto y en sesión pública y solemne que se celebrará el día 18 á las cinco de la tarde, en el local que ocupa la Sociedad, se publicarán los nombres de los autores premiados y la lista de los pobres y adoptados que se hubieren creído dignos del banquete y adopción con que en nombre de Su Santidad la Sociedad quiere obsequiarles en culto debido á sus virtudes.

Las composiciones se presentarán acompañadas de un carpete cerrado dentro del cual constará el nombre de su autor, y las primeras palabras con que la composición empieza, y en el sobre un lema igual al de la obra.

El día 18 oírán misa y comulgarán juntos los socios, alumnos y pobres aspirantes á la adopción, ofreciendo cada uno la comunión por las necesidades de la Iglesia y del Pontífice que la gobierna, y por la tarde después de la repartición de los premios se firmará un mensaje de adhesión á Su Santidad por todos los concurrentes y la Junta directiva lo elevará á sus santos pies acompañando las limosnas, donativos ó cualquier otra demostración piadosa que quiera hacerse al gran Pontífice redentor del siglo.

La Sociedad espera encontrar eco en el sentimiento piadoso barcelonés, para que la expresión de su entusiasmo sea digna del pueblo mas grande que se sienta á orillas del Mediterráneo.

Barcelona 16 de mayo de 1871.—El presidente, Antonio Riba y Aguilera.—El secretario, Lorenzo Aliet.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 18 de mayo de 1871.—Viento vario. Cielo generalmente cubierto. Mar tranquila. Subida del barómetro. 757 Oporto, Lisboa; 760 Barcelona, Valencia, Tarifa; 761 Oviedo, Alicante; 762 Coruña; 763 Madrid, Bilbao; 764 Santiago.

Barcelona 18 de mayo de 1871.—José de Carranza.

Anuncios judiciales.

En cumplimiento de lo mandado por el M. I. Sr. juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad con providencia de trece de este mes, se cita á Alberto Francisco Vallés é Isant, cuyo paradero se ignora, á fin de que dentro de tercero día se presente á este juzgado, sito en el ex-Palacio Real, para recibir las notificaciones de la sentencia recaída y tasación de costas formada en méritos de la causa que se le ha seguido por delito de estafa; bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar. Barcelona catorce de mayo de mil ochocientos setenta y uno.—Pablo de Milá de la Roca, escribano.

Anuncios oficiales.

Sociedad para exposiciones de Bellas Artes.—La Junta directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de los artistas que deseen exponer sus obras en la exposición de Bellas Artes, que se ha fijado la apertura de la misma para el domingo 28 del corriente, y que la admisión de obras se cerrará el domingo 21, á las doce del día. Las que se entreguen después de la hora indicada no podrán ir comprendidas en el catálogo, y se colocarán en el espacio que resulte sobrante á juicio de la comisión competente. La duración de la mencionada exposición será hasta el día 2 de julio. Barcelona 19 de mayo de 1871.—P. A. de la J. D., el vocal secretario, Miguel Elias.

Ferrocarril urbano de la Barceloneta á Barcelona y Gracia.—Oficinas, pasaje del Comercio junto al Banco, n.º 1, piso 2.º; horas de despacho, de nueve á doce y de tres á siete.—Alejo Soujol.

Parte religiosa.

En la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor continúan á las siete y media de la tarde las funciones del mes de mayo dedicadas á la Santísima Virgen de Montserrat. En la de hoy, á cargo de un devoto, predicará el Dr. don José Amores.

En San Justo continúan durante la misa de doce, los devotos ejercicios del mes de mayo, dedicados al Purísimo Corazón de María, predicando el Rdo. don José Vendrell, Pbro.

Hoy la Ilre. y Venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios á las siete, y predicará el Rdo. don Ramon Tulla.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA

**SEÑORA DOÑA DOLORES DE MONTELLÁ
Y DE SENESPLEDA DE MARTÍN.**

(QUE SANTA GLORIA HAYA.)

Mañana sábado, 20 del corriente, de ocho á doce se celebrarán misas en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de Santa Mónica, parroquia de San José, para el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su alligido esposo D. Ramon de Martin, hijos, madre, hermanos, hermanas políticas y demás parientes al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á dichas misas ofreciendo sus preces á la memoria de la difunta.



EL NIÑO

**CÁRLOS FELIU Y FERRER
HA FALLECIDO.**

Sus padres, abuelas, hermanos, tíos, primos y demás parientes estimarán como un particular favor la asistencia de sus amigos y conocidos al oficio de ángeles que se celebrará esta mañana en la parroquia del Pino, á las nueve y media.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D.^a M.^a DEL CÁRMEN BASSOLS DE SANTONJA.

(Q. E. P. D.)

Su viudo, hijos, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 20 del corriente, á las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.



La señorita
DOÑA JULIA REPETTI Y FONTFREDA

FALLECIÓ EL 8 DEL CORRIENTE.

(Q. E. E. G.)

Sus hermanos, hermana y hermano políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan hacerles el obsequio de asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 20 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa María del Mar.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D.^a RAIMUNDA CASTELLNOU DE CASTELLS.

Su esposo é hijas, esperan de sus parientes y amigos que les favorecerán con su asistencia al oficio que para descanso del alma de la finada (Q. G. G.) se celebrará el sábado, 20 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza.

No se invita particularmente.

Parte económica.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA,

AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por Borrell.

Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc. etc. etc.

La doble magnesia de Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas, con la ventaja de poderse tomar á cualquiera epoca del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rs. frasco.

DEPOSITOS GENERALES.—Botica de Borrell hermanos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, n. 52. Madrid Puerta del Sol, números 3, 7 y 9, á donde deben dirigirse los pedidos al por mayor.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LEGITIMA

SARZAPARRILLA
de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

NUEVA YORK.



LEGITIMA

SARZAPARRILLA
de Bristol

DE LOS

SRES. LANMAN Y KEMP,

NUEVA YORK.

Es un remedio eficaz é infalible para el reumatismo, enfermedades sifilíticas, herpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio. Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra sustancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple y puede administrarse á cualquiera persona en el estado de la mayor debilidad y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en Barcelona en la Botica de Monserrat, de los Sres. Fortuny y C.^a, Rambla y Puertaferri.

PAPEL MOSTAZA PARA SINAPISMOS,

del doctor Fortuny.

RECOMENDADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

Útilísimo para los viajeros y para las familias, por su fácil aplicacion, gran actividad y conservacion indefinida, salvando los inconvenientes que ofrece el empleo de la mostaza ordinaria.

Véndese al precio de 4 reales la caja de 12 papeles, con su instruccion para usarlo. Los pedidos deben dirigirse á su autor,

BOTICA DE MONSERRAT, RAMBLA Y PUERTA FERRISA

Depositarlos en Barcelona, Botica de la Estrella; Dr. Duran; Dr. Arola; D. José Clauselles, Farmacia Pellicer; D. Alejandro Miret.—Gracia, Sres. Mayans y Borrell; Manresa, Dr. Miralles; Tarragona, señores Malet, Cuchi y Tormes; Reus, Sres. Cantó, Roig y Llovera; Lloret de Mar, D. Martin Roca; Figueras, señor Masferré; Lérida, señor Pifarré; Igualada, señor Bausili; Valencia, señor Esplagues; Gandia, señor Guda; Tortosa, señor Querol; Girona, Dr. Cortada.—Olot, señor Cardenas.

LA PUDA DE MONSERRAT.

El 1.º de junio se abrirá para el público este establecimiento balneario, cuyas riquísimas aguas minerales sulfurosas-sódicas-nitrogenadas, llegan á medir 43º sulfidrométricos, fuerza mineralizadora, que las hace sin rival entre las de su clase. Su virtud específica ha producido brillantes resultados en la curacion de las afecciones herpéticas y cutáneas en general, en las sifilíticas, en las crónicas de las membranas mucosas, en las escrofulosas y pulmonares, siendo consideradas por sus propiedades exaltantes como altamente emenagógicas y antireumáticas cuando estas dolencias toman el tipo crónico.

Su médico-director en propiedad, el Dr. Arnás, estará en el establecimiento desde el día de su apertura.

En el mismo seguirá funcionando el aparato pulverizador, que fué el primer establecimiento de España que lo adoptó y con el que se han conseguido tan admirables resultados; habiéndose adoptado todos los demás medios de aplicacion de las aguas, para aumentar sus efectos curativos. Varias reformas se han introducido para su embellecimiento con el fin de aumentar sus comodidades y hacer agradable la estancia del mismo á que se presta lo agreste de su paisaje.

El servicio de la fonda corre á cargo del acreditado Mr. Justin Auriol, dueño del magnífico restaurant de Francia en esta ciudad, habiendo establecido otra mesa por el precio de catorce reales diarios, servida aparte.

Desde Barcelona se va á la Puda y casa Castell del Mas por el ferro-carril de Martorell; en cuya estacion se encuentra el coche del establecimiento á la llegada de los trenes que salen de Barcelona á las 8 1/4 de la mañana. Los billetes del coche en combinacion con el ferro-carril se despachan en casa D. Baudilio Pi, Rambla del Centro, al lado del cuartel de la Guardia civil, en donde se dan noticias de La Puda á los bañistas.

El agua de La Puda de Monserrat se recibe todos los dias en esta, y su depósito central para la espendicion á toda España se halla establecido en la Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferri, en la que se encuentran todos los productos que se obtienen de dichas aguas y se dan cuantas noticias se deseen del establecimiento y casa Castell del Mas.

QUINTAS.

Empresa de sustitucion y seguros á prima fija.

Oficinas, calle Barbarrá, 31, principal, derecha, Barcelona.

SIFILIS.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio y por el tratamiento del Dr. Ricord, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse calle Com de del Asalto, n. 14 piso 1.º—Recibe de 9 á 3 y de 5 á 9 de la noche

PILDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA.

Estas benéficas píldoras purgan paulatinamente todos los malos humores sin causar el menor dolor ni la mas pequeña incomodidad, y sin que nadie haya de cambiar en lo mas minimo, el régimen de vida acostumbrado. Jamás pueden perjudicar y depuran tan perfectamente la sangre, que constituyen un seguro preservativo y un pronto y eficaz remedio para cuantas enfermedades reconozcan por causa la impureza de la sangre; en especial las del cerebro, del hígado, del estómago, del corazón, de los pulmones, de los nervios, el asma, histérico, gota, herpes, venéreo, apoplejia, hidropesia, parálisis reumatismo, retencion del mensturio, lombrices, indigestiones, palpitaciones, dolores de cabeza, flujo, blanco, temblores nerviosos, jaqueca, obstruccion de la orina, erupciones cutáneas, debilidad general, etc., etc. Consultar el estenso prospecto que acompaña á cada caja.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa, Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fusteria, en Barcelona.

Depositarios: Madrid, Moreno Miguel.—Valencia, Andrés.—Zaragoza, Viuda de Hevia.—Alicante, Hernandez.—Santander, La Cuesta.—Tarragona, Malet.—Reus, Cantó.—Gerona, Coll.—Lloret, Martinez, y en las principales farmacias de toda España.

NUEVO CAFÉ DE BELLOTAS SIN RIVAL,

PREPARADO POR UNA CORRIENTE DE VAPOR Y RECOMENDADO POR EL GENIO MÉDICO,

quirúrgico, dirigido por el Dr. España, (30 enero último).



Es higiénico, estomacal, alimenticio, medicinal é infinitamente mejor que el de Moka, Cayena, Martinica, Jamaica, Brasil, Puerto Rico, Santo Domingo, Sumatra, Guadalupe, Barbadas, Surinam y Marie-Galante, y en competencia con las decantadas mezclas de la Colonial de París y otras mistificadoras y pomposas casas nacionales ultramarinas y extranjeras, inimitable para países cálidos, para verano.

Es admirable para niños raquíticos, escrofulosos; para ancianos, señoras delicadas, muy nerviosas, embarazadas, con ó sin flores blancas, mal de orina ó hidrópicas; para sanos, enfermos ó convalecientes, y utilísimo cuando se va abordo, ya sean de temperamento sanguíneo, linfático ó nervioso, los tripulantes.

Muy alimenticio, grato al paladar, aromático, imponderable por sus propiedades tónico-medicinales para afectados al pecho, hígado, garganta, bazo, y calmante para catarros. Es inimitable para los actores líricos, dramáticos y para todos los que tengan que violentar la voz ó hablar mucho ó alto. Precio, 8 y 12 rs. caja de una libra; 6 y 4 id. id. de media, el primero para enfermos ó convalecientes, y el segundo para familias ó para todo pasto. También es admirable para destetar los niños.

Por mayor, 25 por 100 de descuento. Calle de las Tres Cruces, 1, Madrid. Pedir prospectos de L. de Brea y Moreno, inventor del ACEITE DE BELLOTAS y de artículos cosmético nutritivo-medicinales y de la SOPA FARINOSA CELESTIAL, mejor que la Revalenta.

Nota.—Este café, con leche, reemplaza con inmensa ventaja al chocolate ó café comun, para desayuno ó cena, pues no quita jamás el sueño, repara las fuerzas y da agilidad.

2.ª—También vendemos Agua del Parnaso para el tocador, y Aceite de bellotas con savia de coco, del mismo inventor, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi nombre en el vidrio.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferri, en la Exposicion permanente, pasaje del Reloj, y en la farmacia de Borrell hermanos.

ESPAÑA É ITALIA.

Galeria de monarcas españoles é italianos.

OBRA ESCRITA CON GRAN COPIA DE DATOS Y DOCUMENTOS POR D. RAFAEL DEL CASTILLO.

DEDICADA A S. M. EL REY D. ANADEO I.

Esta obra, á la cual tanto el monarca como el gobierno han prestado su mas eficaz proteccion, se publica por entregas de 8 páginas de tamaño mas de fólco con viñetas intercaladas en el testo, y los retratos de los monarcas tirados á dos tintas, al precio de 4 rs. entrega en toda España.—Cada retrato equivale á una entrega, habiéndose publicado ya la cuarta.—Semanalmente se reparten dos.—Se suscribe en Barcelona en la libreria de Riera, calle de Robador, números 24 y 26, en donde se da gratis el prospecto y puede verse lo ya publicado.

HISTORIA DE ESPAÑA

desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

OBRA MONUMENTAL DEDICADA A S. M. LA REINA DOÑA MARIA VICTORIA,

ESCRITA POR D. RAFAEL DEL CASTILLO.

Esta obra, favorablemente acogida y protegida por la augusta persona á quien va dedicada, y no menos que por el gobierno, se compone de láminas primorosamente litografiadas, conteniendo al dorso el testo explicativo.—Se publica una entrega mensual de tamaño mas de fólco, conteniendo cuatro láminas, siendo su precio el de 5 rs. en toda España.—Se ha publicado la entrega 5.ª—Se suscribe en Barcelona en la libreria de Riera, calle de Robador, números 24 y 26, en donde se da gratis el prospecto y puede verse lo ya publicado.

ENFERMEDADES SIFILITICAS Y HERPES.

El cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica á la curacion de dichas dolencias, recibe de 8 á 2 y de 7 á 9. Calle Libertad, n. 21, 2.º (antes Fernando VII), entrando por la de Raurich, n. 10.

TRATAMIENTO

de las enfermedades **SIFILITICAS**, las especiales de la **PIEL**, de los órganos **GENITO-URINARIOS** y de la **MATRIZ**, y curacion de las **ESTRECHECES URETRALES**, por el

Dr. Marsillach,

médico de número, encargado de la visita de sifilíticos de ambos sexos del Hospital de Sta. Cruz.

Recibe todos los días no festivos, de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde, en su habitacion, calle de Cármen, n. 33, piso 2.º

Avizos.

Un licenciado de la Guardia civil desea encontrar colocacion. Informaran calle de la Palma de San Justo, n. 4, piso 2.º, puerta 2.ª, de 3 á 6 de la tarde. 2

Se necesita un dependiente y un aprendiz para un establecimiento de quincalla de esta capital. Informaran calle Aviñó, 6, p. 2.º, pta. 1.ª

Barbero.—Falta uno para todo estar que sepa bien su obligacion. Peluqueria de Filbá, Hospital, 54, piso 1.º 2

LA GESTORA BARCELONESA.

Cometa, 4, entresuelo.

Se practican toda clase de gestiones ya sean judiciales, mercantiles ó administrativas, así como todo lo concerniente al Registro civil.—Horas de despacho de 9 á 3. 3

En la fabrica de paraguas de la calle de San Pablo, n. 52, se necesitan costureras para coser sombrillas y quitasoles! 9

TENEDURIA de libros por partida doble y cálculo mercantil. Se enseña en 20 ó 25 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta que el alumno esté impuesto. Tambien se arreglan toda clase de libros. Carmen, 24, 4.º, n. 2.

CERERO. Se necesita un buen oficial. Razon Mendizábal n. 1, p. 1.º 9

DR. PEDRO M. CARTAYA Médico-cirujano de la Facultad de París. Ha pasado su domicilio á la plaza Real, principal, por la calle del Vidrio, 4.

Casas de huéspedes.

Cerca de la Rambla hay una señora que cederá habitacion amueblada para dos caballeros decentes, para comer en familia. Darán razon plaza de la Universidad, n. 3, piso segundo derecha, desde las ocho de la mañana á tres de la tarde. 1

Ventas.

Por diez mil duros se vende una casa en el Ensanche compuesta de sótanos, tiendas y cuatro pisos dobles, de sólida construccion. Dará mas pormenores el carpintero D. Pablo Brugalat, calle Vertrallans, n. 4. 4

Se vende un terreno que da parte de él frente á la Rambla tocando á la estacion de Martorell, á un precio barato. Informará el señor Mallart, Amargós, n. 13, piso 4.º, de dos á cuatro. 4

Hay para vender en esta una tienda de comestibles. Razon Baja de San Pedro, 50, tienda.

BAYBERINE.

RECIBIDA DIRECTAMENTE DE NEW-YORK.

Este maravilloso descubrimiento para el cabello, lo devuelve en pocos dias á su color natural, bien haya sido negro, castaño ó rubio, con toda la suavidad y brillantez de la juventud. Véanse los prospectos que se dan gratis.—Depósito en donde se garantiza la legitimidad, casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

Aviso.—Para evitar las muchas falsificaciones que hay de la «Bayberine», el autor ha cambiado los prospectos y etiquetas de las botellas. 3

Se venderán a pública subasta dos faluchos el viernes 19, á las cuatro de la tarde, en la Ribera de este puerto. Dará razon D. José Ribera, calle Nacional, n. 53, Barceloneta. 2

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precio: 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósitos generales: en la casa del doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, rue Richer, Paris.

En Barcelona: Borrell, hermanos, Amadeo, hijo de J. Cros, Calafell y Serra, Fors, Formiguera, Guasch, Martí y Artigas, Pujol y Castella, Ramon Cuyás, Remedio, Balart, viuda de Astals, Sanmartín y Puig, Vidal y Rivas, y Fortuny. 1

A los encuadernadores y libreros.

Barniz de clase superior para libros á 40 rs. botella de litro y á 11 rs. la botella de 1¼ de litro. Lo hay no tan superior pero bueno á 25 rs. botella de un litro y á 7 rs. la de 1¼ de litro. Taller de encuadernaciones de Domenech, calle de Ronda, frente Junqueras. 2

Hay para vender una máquina de hace

«villas», en muy buen estado. Informarán en la plaza de Santa Ana, n. 2, almacenes bajos. 0

En venta. Un cuadro representando la ca-beza de San Juan Bautista, original de Murillo. Puertaferriá, 8, 4.º, derecha, de once á una. 4

Gonorreas y flores blancas.

Por crónicas é inveteradas que sean, se curan en pocos días económica y secretamente, por medio de las **Grageas antiveneréas.**

Úlceras sífilíticas.

su curación en cuatro días, aun las mas rebel-des y crónicas, por medio de la **Pomada de Ar-chena.**—Farmacia francesa, calle Call, 17, esquina á la de Santo Domingo. 14

FARMACIA. Se vende una de gran porve-nir y con ventajosas condicio-nes. Informarán calle de Ases, 7, tienda. 0

PECTORAL DE ANACAHUITA,

Recibido directamente de Nueva York.

de los Sres. Lanman y Kemp.

Remedio infalible para la cura de tos, catarro, asma, bronquitis, tisis incipiente y todas las afec-ciones pulmonarias. Depósito: calle de Llauder, núm. 4, en casa de D. Ramon Cuyás, Barcelona.

CATARROS TOS. La parte del actor. Borrell las cura de un modo sorprendente: 5 rs. caja. Botica Universal, Asalto, n. 51. 6

Una finca en tierras de cultivo y bosqu á media hora del ferro-carril de Santa Coloma de Farnés.—Otra en tierras, bosque, yermo y riberal. Por mas pormenores dirigirse calle de Cadiz, 16, todos los días de 2 á 5. No se trata sino con el mis-mo interesado. 2

SUBASTA. Se verificará mañana á las 2, de alhajas, ropas y otros efec-tos, calle de San Pablo, n. 10, 1.º, caja de presta-mos. 2

Compras.

Se desea comprar la Historia de España, por Modesto de la Fuente. Primera edicion. Posada del Alba, informará el dueño. 11

Alquileres.

En la calle de San P blo, n 63, hay un espacioso segundo piso para alquilar con agua de pie y gas en la escalera, y a últimos del próximo junio habrá un entresuelo. El portero de la misma dará razon. 1

Se alquila una torre antigua, de gran ca- pacidad y amueblada, hermosas vistas, aires muy sanos y completamente aislada, en la falda de Pe-dralves, término de las Cortes de Sarriá, dista solo media hora de esta ciudad. Tapinería, n. 33, p. 3.º darán razon. 9

Espacioso 2.º piso para alquilar con vis- tas á la Muralla de mar y con agua de pié en la escalera. Darán razon en los bajos de la casa n. 4 de la plaza del Duque de Medinaceli. 9

Parte comercial

BOLSA DE MADRID DEL 16 DE MAYO.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

FONDOS PÚBLICOS.		ACCIONES DE CARRETERAS, 6 % ANUAL.		ACCIONES Y OBLIGACIONES.	
Renta perp.ª al 3 p. c.	27-35	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.		Ac. ob. púb. 1.º jul. 1858.	55-00
	Peq. 27-45	Idem idem de 2000 rs.		Id. Can. Lozoya, 5 % año	
Ins. en el G. Lib. 3 p. c.		Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.		Ob. Estado sub. fer.-car.	52-00
Renta per.ª est. 3 p. c.	33-90	Id. 31 ag. 1852 de 2000 rs.		Id. id. (nuevas), 2000 rs.	51-35
Renda del personal.		Id. 1 jul. 1853 de 2000 rs.	55-00	Ac. del Banco de España	159-00
Bon. T.º 2000 rs., 6 %	77-40	Bill. hip. Banco España.		Ac. fer.-car. M. á Z. y A.	
Carp. prov. Billet. T.º	89	Id. id. de la 2.ª serie.	93-90	Id. de la C.ª Can. Ebro.	
Cambios: Londres á 90 d. f., 49 90 p.—Paris á 8 d. v.,		—Burdeos á 8 d. v.,		—Marse-	
lla á 8 d. v.,					
Albacete 1¼ d.		Córdoba 3¼ d. b.		Lugo par p. d.	
Alicante 1¼ b.		Coruña 1¼ p. b.		Málaga par d.	
Almería 1¼ b.		Cuenca d. d.		Murcia 3¼ b.	
Avila 1¼ b.		Gerona 1¼ b.		Orense par d.	
Badajoz par d.		Granada 3¼ b.		Oviedo 1¼ b.	
Barcelona 1¼ p. b.		Guadalajara 3¼ d.		Palencia d. b.	
Bilbao par d.		Huesca 1¼ b.		Ramplona 1¼ p. b.	
Búrgos 1¼ b.		Jaen par d.		Salamanca 1¼ d.	
Cáceres par d.		Leon par d.		San Sebastian 1¼ b.	
Cádiz 1¼ b.		Lérida par d.		Santander 3¼ p. b.	
Ciudad Real par d.		Logroño d.		Santiago 1 b.	
				Segovia par p. d.	
				Sevilla 5¼ d. b.	
				Soria par p. d.	
				Tarragona 1¼ b.	
				Teruel d.	
				Toledo 3¼ p. d.	
				Valencia 1¼ b.	
				Valladolid 1¼ d. b.	
				Vitoria par d.	
				Zamora 1¼ d.	
				Zaragoza 1¼ b.	

Bolsin del día 18.

Consolidado 27¼, 17 1¼, 20 y 22 1¼.—Queda á las diez á 27¼ 17 1¼ dinero y á 27¼ 20 papel.

NOTICIAS MARITIMAS DEL DIA 18 DE MAYO EN BARCELONA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto, viento al primer cuadrante, fresco á levante, y del 4.º cuadrante, fresco á poniente, y círculo con nubes; á las nueve se afirmó el viento al OSO, y es este frescachon; á las doce del día cielo y horizontes acelajados y con nubarrones al NE. y NO., y al ocaso SO. fresco, marejadas gruesas y contrastadas del ESE. y SO. y con chubasquito de agua.

Movimiento de buques al anocheecer.

Demoran al E. tres corbetas, cuatro entre bergantines y polacras, dos bergantines-goletas, uno de ellos americano, una polacra-goleta y una goleta que siguen en popa para el ENE.: gobierna igual rumbo y recalado de América seguirá á descargar á Marsella el bergantin «Cisneros,» de D. Antonio

Gibert y Cisneros, de este comercio, y dos corbetas, un bergantín, dos polacras y una polacra-goleta que barloventean. Al SE. la fragata mercante que ayer se anunció al SO. Por el S. dos corbetas, un bergantín y dos polacras-goletas que pasan a levante, y un bergantín, otro buque de gavias extranjeros, y una polacra-goleta española con la cangreja sin pico a modo de escandalosa que siguen en demanda de este puerto; y al SO. una corbeta y tres buques mas de cruz que pretenden poniente, un bergantín que costea la plana vendrá al puerto, y dos corbetas y cuatro buques mas de cruz que vienen tambien en popa y varios para este puerto: entra al citado puerto de América la polacra «María Luisa» de los Sres. Cibils y Rabell; fondea en él el bergantín-goleta «Profeta», y acaba de lograr el dicho puerto el bergantín-goleta «Arturito», a don Juan Jover y Serra, de este comercio, los tres buques: de vela latina, diez y siete faluchos por variado rumbo y cinco para este puerto. Demora la escuadra española a cinco millas al SE. la fragata «Villa de Madrid» con rumbo ENE.; la «Numancia» a cuatro leguas al SSE. con proa a la anterior, y a siete leguas al dicho SSE. la «Mendez Nuñez» en busca de las aguas de la segunda y los tres navegan a toda vela.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

Fuera de horizonte y costeano para levante se hallan los vapores «Balboa» y «Arana», y de tres a seis leguas del SSE. al SO. barloventean los bergantines «Galileo» y «Pepe», dos polacras-goletas tambien españolas, una de ellas la «Marcelina», la corbeta alemana «Aguiles» y noruega «Bremerhaven», el bergantín-goleta inglés «Lola» y la polacra-goleta italiana «San Vincenzo».

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de mayo deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de mayo debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el mismo dia.

Línea del Mediterraneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el lunes 22, a las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y C.^{ta}, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

VAPORES-CORREOS DE LAS BALEARES.

SERVICIO FIJO Y ECONÓMICO.

PARA PALMA, IBIZA Y VALENCIA.

Saldrán de este puerto todos los viernes a las cuatro de la tarde, con la correspondencia pública y de oficio.

Admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa D. Tomás Forteza, pórticos Xifré, 16, escritorio.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

PÁJARO DEL OCEANO (U OTRO.)

VIAJE A SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Sale de la Habana los dias primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega a San Thomas el dia 12, de donde retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega a la Habana el 27 a la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO.)

VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Sale de la Habana los dias 17 haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega a San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 2 tocando en los mismos puertos, y llega a la Habana el dia 13 a la madrugada.

NOTA.

Los viajeros de los vapores **Pájaro del Océano** y **Moctezuma** u otros en su lugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles e ingleses respecto a sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Además esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, San Ignacio, n. 56.

RAMON PUERTERRERA.

SERVICIO ECONÓMICO Y SEMANAL

entre Palma de Mallorca, Barcelona y Marsella.

Para Palma, vapor LULIO, saldrá el 20 del actual, á las seis de la mañana.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Los pasajeros de tercera clase podrán bajar al entrepuente.

Se despacha por los Sres. Llompart y C.^a, pórticos de Xifré, n. 6 (bis), Barcelona.

NOTA.—Se admiten facturas hasta las 2 1/2 de la tarde del viernes y la carga hasta las 6.

Para Cette, con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el próximo sábado 20 del corriente, el vapor español **Aurora**, capitán Sors, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. Barraqüé, Pujol y compañía, Merced, 40, 1.º Agentes de Aduana D. Tomás Capdevila y compañía, Llauder, 1, entresuelo. 9

Para Santiago de Cuba.

A la posible brevedad, saldrá el bergantin español **Gayá**, su capitán don José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan los señores Clot hermanos, calle de Prim (antes Cristina), núm. 8. 1

Para Almería y Cádiz.

Saldrá por todo este mes la polacra-goleta española **Primos hermanos**, su capitán don Juan Martinolas, admite fletes para dichos puntos. Se despacha plaza de las Ollas, 7. 1

LINEA HISPANO INGLESA.

Para Valencia, Vigo y Liverpool.

Saldrá el domingo 21 del actual, á las doce de la mañana, el vapor español **Buero**, su capitán don Alejandro Montalvo; admite carga. Consignatarios don Pablo María Tintoré y compañía, Mendizábal, núm. 19, bajos. 13

Para Cárdenas.

Saldrá á fin del corriente mes el velero bergantin **Villa de Tiedra**, capitán don José Marqués. Admite un pico de carga á flete y pasajeros. Consignatario don Francisco Comerma, pórticos de Xifré, 16. 13

Para Londres.

Saldrá el 20 del actual el vapor español **Cervantes**, su capitán D. José Ferrandiz, admitiendo carga. Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, 1. 0

Para Veracruz.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantin francés **Ada**, admitiendo carga. Se da razón en la agencia de aduanas de P. Bertrán Pastor y compañía, calle ex-Cristina, 12, entresuelo. 14

Para Puerto-Rico.

Saldrá el 25 del actual la goleta **Elvira**, capitán don Pedro Segarra. Admite pasajeros y un pico de carga á flete. La despacha don Francisco Comerma, pórticos de Xifré, 16, escritorio. 1

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

Para Alicante directamente

en combinacion con los ferro-carriles para Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, Madrid, Avila, Córdoba, Granada y demás plazas de España. 2

Saldrá todos los sábados por la noche el vapor español **PROVENZAL**, su capitán Ricomá, admitiendo carga y pasajeros. Dirigirse calle Llauder, n. 4, bajos, para precios. 5

Para Matanzas.

Saldrá del 15 al 20 del corriente, el velero bergantin **Progreso**, al mando de su capitán D. Gregorio Fenellós; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Consignatarios D. Ricardo Guille Cassañes y C.^a, Llauder, 3, bajos. 5

UNICO SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

Para Cette, con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá todos los martes, por la noche, el vapor español **Correo de Cette**, capitán D. M. Corbello, admitiendo pasajeros, y carga para todos los puntos de Europa. Consignatarios Prax hermanos, calle de D. Juan Prim (ex-Cristina), n. 5, bajos. 9

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española **Pedro Plandolit**, c. D. E. Amengual, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Plandolit y C.^a, calle de Carabassa, núm. 19, principal. 0

Para Puerto Rico y Mayaguez.

Saldrá del 15 al 20 del próximo mes entrante el bergantin-goleta español **Tremp**, su capitán don Marcos Mari, admitirá flete y pasajeros. Dirigirse plaza de las Ollas, 7, agencia. 0

Para Ponce y Puerto Rico.

Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin-goleta español **Juanito**, admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse para su ajuste á sus consignatarios señores D. Ricardo Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3, bajos. 4

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ceruña, Muros, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 19 del corriente á las diez de la noche el vapor **Asturias**, su capitán don Anselmo Piñole, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, núm. 8, escritorio.

Para Cárdenas.

Saldrá dentro breves días el velero bergantin **San Antonio**, capitán D. Rafael Vidal.—Se avisa á los señores cargadores que tengan la carga lista para no demorar la salida del buque. Consignatarios señores D. Ricardo Guille, Cassañes y C.^a, Llauder, 3, bajos. 2

Embarcaciones llegadas á este puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Almería en 15 d., polacra-goleta Nueva Francisca, de 84 t., c. Andreu, con 525 piezas esparto á don Antonio Puig, 64 id. á don José Mayol, 547 paquetes pleita á don Miguel Moragull, 44 qq. perdigones á don Joaquín Cabot, 71 bultos trapos, 286 arrobas corteza de granada á don Antonio Bonastre.

De Garrucha y Mazarrón en 12 d., laúd Consuelo, de 80 t., p. Pedro J. García, con 700 qq. jaboncillo, 500 id. alun, 400 id. almagra, 34 id. corteza de granada, 100 ar. palma, 100 id. cogollo, 60 id. espartería á la orden, 80 qq. corteza de granada á don Benito Gros, 73 qq. alun á los señores Nadal y C.^a, 12 qq. mármol á don Vicente Estrada.

De Torrox en 6 d., laúd Santa Teresa, de 15 t., p. Timoteo Lacambra, con 200 ar. tomates.

De Liverpool y escalas en 22 d., vapor Duero, de 204 t., c. don Alejandro Montalvo, con 187 fardos algodón á la orden, 16 barricas sal sosa, á don Amadeo Cros, 121 atados planchas hierro á don Juan Peras y compañía, 12 bultos maquinaria, hilaza y pañolería á don A. Solá y Amat, 300 tubos hierro á los

señores Alexander hermanos, 40 atados alambre á los señores Monfort y Brugués, 25 cajas hojadelata á la señora viuda Oriol y Camaló, 10 barricas cola á los señores hijos de Vidal y Ribas, 14 fardos lana á los señores Escubós y Arano, 12 id. hilaza á don Fernando Puig e hijo, 82 atados acero á don J. Rubira y Guitart, 227 id. id. al ferro-carril de Barcelona á Francia, otros efectos y 1 pasajero.

De Marsella en 1 d., vapor Góngora, de 372 t., c. don Manuel Larrauri, con 628 sacos trigo á don Manuel García, 100 balas canela á don D. Ripol y C.^a, 56 fardos cera á don Buenaventura Solá, 21 id. cuero á los señores Uriach y Alomar, 500 pacas algodón á don D. Ripol y C.^a, 5 cajas quincallería á don Gumsindo Blanchar, 4 id. vino á los señores Suari y Canals, 8 bombones éter á los señores Uriach y Alomar, 7 cajas tejido y quincalla á los señores Solá y Amat e hijo, 40 balas algodón á don Manuel García, otros efectos y 15 pasajeros.

De Sevilla y escalas en 18 d., vapor Vivar, de 423 t., c. don Angel Alcatena, con 450 carneros á don Simon Jordan, 44 fardos efectos y 15 pipas aceite á la orden, 93 torales cobre á don J. M. Serra, 1083 id. id. á los señores Hijos de don Francisco Lacambra, 25 cajas loza á don Ramon Escoda, 25 pipas aceite á don Mateo Llasat, 31 bocoyes id. á don Lorenzo Rivera, y 17 pasajeros.

De Sevilla en 8 d., vapor Genil, de 206 t., c. don Manuel Rodriguez, con 14 barriles aceitunas á don Juan Torrens, 14 herpiles trapos á los señores Capo y Prexas, 135 sacos sémola á don Mariano Martí, 143 id. á los señores Garriga y Montaña, 134 id. alpiste, 16 id. garbanzos á don José Colomer, 200 seras alcohol á la señora viuda Coll, 240 mosaicos á los señores Anguera y Ferrer, y 27 pasajeros.

De Santiago de Cuba en 30 d., bergantin Comercio, de 220 t., c. don Miguel Font, con 139 bocoyes ron, 18 barriles aguardiente, 108 id. azúcar, 15 cajas id., 129 bultos cera, 182 sacos cacao, 18 bultos café, 13 id. tabaco, 2,400 cocos, 22 tirantes caoba, 24 fardos carnazas, 461 cueros y 101 trozos palo fusteta á los señores Clot hermanos.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 366 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 18.

Vapor Mahonés, c. don Agustin Galens, para Mahon, con efectos.—Id. Balboa, c. don Antonio Bisquer, para Cette, en lastre.—Polacra italiana Emma, c. Jjordani, para Siniscola, en id.—Corbeta Prado, c. don Pedro Carrau, para la Habana, con efectos.—Laud San Joaquin, p. Lluch, para Benicarló, en lastre.—Id. Pepe, p. Fibla, para id., en id.—Vapor Joven Pepe, c. don Vicente Sister, para Cartagena, con efectos.—Corbeta alemana Achilles, c. Trapp, para Torrevieja, en id.—Id. id. Energie, c. Miedbrodt, para id., en id.—Bergantin inglés Lola, c. Williams, para Algeciras, en id.—Vapor Vivar, c. don Angel Alcatena, para Marsella, con efectos.—Laud San Antonio, p. Estéban Ferrer, para Burriana, en lastre.—Además un buque para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDAS: Corbeta alemana Achilles, c. Trapp, para Torrevieja.—Polacra-goleta San Vincenzo, c. Labate, para Gibraltar.—Bergantin inglés Lola, c. Williams, para Algeciras.—Bergantin Galileo, c. don Agustin Vilá, para Montevideo.—Bergantin Pepe, c. don José Martí, para Buenos Aires.—Polacra goleta Marcelina, c. don Pablo Pagés, para Buenos Aires.—Vapor Balboa, c. Bisquer, para Cette.—Corbeta noruega Bremerhaven, c. Sorensen, para Alicante.—Vapor Joven Pepe, c. don Vicente Sister, para Cartagena.

SALIDA ANTEAYER: Vapor Mahonés, c. don Agustin Galens, para Mahon.

Correo de Madrid del 17 de mayo de 1871.

(De la Epoca.)

Un periódico anuncia que ha llegado á Madrid procedente de Barcelona el señor Morera, persona muy práctica en negocios financieros, que se propone someter al gobierno algunos proyectos sobre hacienda, que verdaderamente son maravillosos. Por uno de ellos se conseguirá que para el año de 1876 los presupuestos arrojen un sobrante de 100 millones de reales, disminuyendo al mismo tiempo á una tercera parte la deuda interior. Los otros proyectos se refieren al establecimiento de un impuesto personal de 200 millones, reforma monetaria y á las medidas que deben adoptarse para evitar defraudaciones y averiguar la verdadera riqueza del país, sin necesidad de empleados investigadores.

Mucho hay de sorprendente en los planes del financiero catalán, y con que se realizaran solo en una parte, nos daríamos por satisfechos. De todos modos, si se publican los examinaremos, como hacemos siempre que se trata de esta clase de cuestiones.

—No han faltado estos dias las consultas, lo cual prueba que el enfermo no está bueno: ha celebrado el general Serrano largas conferencias con el presidente del Senado y con el general D. Manuel de la Concha; han discutido largamente los unionistas fronterizos, ha habido conversaciones de los señores Ulloa y Ayala con los señores Alonso Martinez y D. Fermín Lasala, mientras por otra parte los demócratas cabildean, hablan de principios á los progresistas y transigen modestamente cuando no ven que el resultado ha de ser propicio á sus esperanzas. ¿Puede, pues, esperarse que se asegure una situación sostenida sobre tan debiles cimientos?

—Nos da el *Eco de España* la noticia de que son varias las órdenes comunicadas al tesorero que fué últimamente de los bienes del patrimonio y de la Corona, para que haga entrega en la tesorería central de las existencias, tanto en metálico como en diferentes clases de papel del Estado que tiene en su poder, y que constituyen una cifra de consideración, y hasta la fecha parece que no se ha podido conseguir.

¿Qué hay de este punto negro?

—Un periódico anuncia haber conferenciado con el ministro de Hacienda el gobernador señor Rojo Arias y una comisión del ayuntamiento de esta capital sobre la apurada situación económica del municipio.

No son conferencias lo que hace falta, sino actos; y en verdad que en tres años próximamente que llevamos de la nueva situación, la municipalidad madrileña ha tenido tiempo de sobra para hacer un presupuesto y ponerlo en ejercicio, con lo cual se evitara el espectáculo que ofrece la corporación municipal de Madrid, teniendo abandonadas todas

sus obligaciones, no solo las diarias y corrientes, sino hasta las que representan compromisos mas sagrados, como son los intereses de sus empréstitos. El mal ejemplo dado por el gobierno ha trascendido al ayuntamiento de Madrid, y en verdad que no sabemos cómo piensa en acudir al crédito cuando está debiendo dos semestres de sus obligaciones.

(De la *Correspondencia de España*.)

Ayer tarde se manifestaron ciertas quejas entre los amigos de la mayoría por haberse celebrado reuniones separadamente por los demócratas y los progresistas; pero parece que no hubo deliberación en estas reuniones, y que no llevaban otro objeto que el de dar cuenta á sus amigos de la determinación adoptada por el gobierno en la conferencia ó consejo que tuvo á primera hora. El Sr. Oria fué el que citó á los progresistas despues de conferenciar con el gobierno.

—La mayoría está completamente de acuerdo en que solo en Cortes Constituyentes puede tratarse de la modificación del art. 33 constitucional. La diferencia entre demócratas y conservadores estriba en que estos creen que ni aun puede permitirse en Cortes ordinarias proposiciones contrarias á la monarquía, aun haciendo uso del derecho que fija el art. 116, y los demócratas creen que sí, si bien esto implica poco, puesto que unos y otros están conformes en que á pesar de ese derecho las Cortes están en el suyo, no permitiendo la discusión, toda vez que contra una proposición contraria á la monarquía, puedan presentar otra de no ha lugar á deliberar.

—Dice el *Tiempo*:

«En los círculos diplomáticos y en el salon de conferencias del Congreso se ha hablado esta tarde de ciertos proyectos que en altas regiones existen, y de que se hace agente al ministro de España en Lisboa. Se relaciona con esos proyectos la expedición portuguesa que ha venido á visitar á Madrid, y las palabras pronunciadas por el Sr. Olózaga al tomar posesión de la silla presidencial. El ex-embajador de España en Francia ha vuelto á insistir de nuevo en su pensamiento de la union ibérica que tambien acaricié con verdadero amor el general Prim.»

Nada hemos oido de lo que el colega moderado dice.

—La *Iberia* dice hoy que no hay crisis y que la mayoría está compacta y unida como antes.

—El Sr. Becerra ha presentado ayer al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Se concede á la duquesa de Prim, durante su vida, la pensión de 60000 pesetas anuales, á título de recompensa nacional y en atención á los eminentes servicios prestados á la patria por su difunto esposo el Capitan general de ejército D. Juan Prim y Prats.

Palacio del Congreso 13 de mayo de 1871.—Becerra.—Moncasi.—Rodríguez (D. Gaspar).—Valera (D. Juan).—Alvareda.—Saulate.—Valera (D. José María).

—Han sido aprobadas las obras de reparación del edificio de la Universidad de Cervera para la instalación de los penados del presidio de Barcelona, librándose al efecto la cantidad correspondiente.

—Durante el mes de abril han sido presos por la guardia civil de Valencia 10 reos de asesinatos.

Versalles 16 de mayo.

La *Gazette de France* publica las siguientes noticias:

«La toma del fuerte de Vanves se ha verificado á poca diferencia del mismo modo que la del fuerte de Issy. La ocupación del colegio y del convento des Oiseaux cortaba casi del todo las comunicaciones del fuerte con los cuerpos de la plaza, y pocas horas hubieran bastado para concluir las trincheras que con gran actividad se estaban haciendo y para dejar completamente cercado el fuerte. Sus defensores cedieron en vista de esto y la mayor parte de la guarnición escapó sigilosamente á favor de la oscuridad de la noche. Nuestras tropas no encontraron en el fuerte mas que á unos pocos federados á los cuales hicieron prisioneros.

Si la lucha se prolonga, el fuerte de Montrouge no tardará de seguro en sufrir la misma suerte que los dos que se han rendido ya, pero dentro de pocos dias la insurrección habrá experimentado una derrota que será decisiva y la última.

Las baterías de la puerta de Vaugirard, en la orilla izquierda del rio, y las de Auteuil en la orilla derecha, son las únicas que en la actualidad contestan al casi continuo fuego de nuestra artillería. Los disparos que se han verificado estos últimos dias desde la puerta de Vaugirard se han dirigido contra nuestras baterías de Issy y de Vanves y contra la azotea del palacio de Meudon, donde se cruzaban con los de los cañones colocados al pié del viaducto del Point-du-Jour.

Hoy ha cambiado ya mucho la situación. Ha podido situarse una batería en el extremo de la isla de Saint Germain, en frente del Bas Meudon, á unos 300 metros de distancia del viaducto, á cubierto del fuego del enemigo. Apenas establecida esta nueva batería ha abierto esta un vivo fuego y ha echado á pique dos lanchas, obligando á las otras á retirarse. Desde la azotea de Meudon se distingue perfectamente una de las dos lanchas, la cual fué á parar al pié del viaducto: la otra quedó sumergida, segun parece, entre el viaducto y el puente de Grenelle. Las demás pusieron á cubierto, refugiándose en el recodo que for-

ma el Sena mas allá del puente de Jena. Estos buenos resultados, la destruccion de la batería situada al extremo de la derecha del viaducto, y la toma del colegio de Vanves y del convento des Oiseaux, han inducido á nuestra artillería á modificar sus primitivas posiciones, y en consecuencia las baterías de la azotea de Meudon se han aproximado mucho á la plaza.

Las baterías de Bellevue continúan disparando contra Vaugirard, que es blanco á la vez de los proyectiles de Montretout y contra Auteuil, cuya batería contesta con frecuentes intermitencias al fuego de Montretout. Las granadas lanzadas por la batería de Auteuil caían estos últimos días en la plataforma y en las casas de Bellevue. Desde el sábado por la mañana los insurgentes no se proponen al parecer otra cosa que atacar á Montretout, pero su mal dirigido y poco vivo fuego no produce el menor resultado.

El 15 el enemigo practicó nuevos esfuerzos para retardar una derrota inevitable ya hoy día. Se ha esforzado en contestar en varios puntos á nuestra artillería. El reduto de las Hautes Bruyeres, el fuerte de Bicetre, el fuerte de Montrouge y los baluartes de Vaugirard y del Point du Jour han lanzado algunos proyectiles contra nuestras posiciones cada vez mas próximas á la muralla de circunvalación. Estas tentativas las han rechazado constantemente nuestras baterías de la orilla izquierda del rio, las cuales desde Chatillon al Sena se componen de mas de 200 cañones. Por la tarde las baterías de Bellevue puede decirse que no han interrumpido el fuego un solo instante.

Anoche la gran batería de Montretout ha batido en brecha verificando disparos de diez en diez á un tiempo la puerta y el baluarte de Auteuil. La brecha está ya abierta y el foso cegado en parte. El enemigo ha intentado resistir con el auxilio de una batería establecida cerca del punto amenazado, y sirviéndose de una pieza de artillería blindada, que una locomotora ha conducido al ferro-carril de circunvalación, desde donde dispara, poniéndose en seguida á cubierto. El cuerpo de ejército del general Clinchant está instalado en el bosque de Boloña y en el jardin de aclimatacion, dispuesto á dar el asalto cuando llegue el momento oportuno para ello.

Al extremo de la línea del lado del Norte, nuestras baterías de Courbevoie y de Neuilly hacen constantemente fuego contra la puerta Maillot que les contesta con igual vigor. El monte Valeriano tercia tambien en la lucha. En estos momentos, los cañones de Montmartre disparan al acaso en direccion á Asnières, pero, como es fácil comprender, sus granadas causan poco daño en nuestras líneas.»

—Se lee en el *Moniteur universel* del 16 :

«Las inmediaciones de la plaza Vendome están llenas de curiosos desde el mediodía.

No se puede transitar por las calles de la Paz y de Castiglione, y se ve tambien mucha gente en balcones y ventanas.

Algunos grupos de oficiales discuten al pié del monumento rodeado por encima de la barandilla de la plataforma por un triple cable y sostenido en cada lado por gruesos tablores.

En la calle de la Paz, cerca de la calle Nueva de los Capuchinos, hay un enorme cabrestante.

El extremo del cable está atado al árbol en torno del cual debe arrollarse hasta que pierda su centro de gravedad.

Los curiosos tratan de acercarse á este punto, pero los guardias nacionales dan el grito de ¡atrás! con inflexible severidad.

Todas las tiendas de las calles inmediatas están cerradas, y en las del bulevar han puesto sobre los cristales tiras de papel de varios colores.

Se cree que la columna caerá esta tarde, así está anunciado al menos; pero no antes de las cuatro y media.

La Municipalidad de París tiene empeño en anunciar que las colecciones artísticas de M. Thiers, cuya confiscación acaba de decretarse, serán depositadas en los museos de la capital, pero no es cierto. Segun noticias fidedignas, han sido saqueadas inmediatamente despues de la publicación del decreto del Comité de Salud pública las colecciones del ilustre hombre de Estado especialmente los broncees. Algunos industriales extranjeros norteamericanos en su mayor parte, han elegido entre estas riquezas que han obtenido á infimo precio y que será difícil recobrar. Hasta se nos asegura que un amigo de M. Thiers le envió ayer un pequeño bronce de su coleccion y que habia sido comprado por algunos francos á un muchacho de quince años.»

—M. Glais Bizoin fué preso el viernes á las tres de la tarde en la calle de Rivoli; es la segunda vez desde el 18 de marzo.

—El general Dombrowski se ha visto espuesto á ser asesinado en las avanzadas de Neuilly. Un guardia nacional ha intentado herirle con un puñal.

—En la puerta Maillot el túnel de ferro-carril de circunvalación se ha hundido bajo el peso de los proyectiles.

—El sábado por la mañana se anunció á son de tambores en las calles de Montmartre que iba á romper el fuego la batería construida en el cerro, y se invitaba á los habitantes á que pusieran tiras de papel sobre los cristales para resistir la conmoción producida por las detonaciones.

Esta batería se compone de unas cincuenta piezas entre cañones y ametralladoras.

El primer disparo se hizo á las diez, y el fuego continuó con poca actividad hasta las

cuatro, en cuyo momento ha tomado mayores proporciones, pues los disparos se sucedían de minuto en minuto.

Los proyectiles estaban muy mal dirigidos por los artilleros de la Municipalidad.

El objetivo era el palacio de Bécon á la izquierda y la llanura de Gennevilliers á la derecha. A la izquierda han ido á parar varios proyectiles en Clichy y en los puntos ocupados por los federados; á la derecha Saint-Ouen y sobre todo la estacion que ocupaban bastantes fuerzas de las Casas Consistoriales han sido el blanco de estos disparos.

Las baterías de Montmartre han estado haciendo fuego todo el día. A las seis de la tarde sobre todo eran muy frecuentes los disparos.

—Escriben de San Petersburgo al *Globo* de Londres, que Rusia está haciendo preparativos militares cuyo objeto se ignora.

Doscientos mil hombres han sido concentrados en Polonia y en la frontera de Austria, y hay ciento cincuenta mil, de los cuales veinte y cinco mil son de caballería, situados en las líneas del ferro-carril y dispuestos á ser trasladados á un punto cualquiera. Estas fuerzas están provistas de cañones de acero y de tiendas construidas segun el sistema prusiano.

Las fuerzas del mar Negro van á aumentarse hasta el número que tenían antes de la guerra de Crimea. El almirante Glasenof ha recibido orden de completar los nuevos cuarteles tan pronto como sea posible. Hay en aquel punto doce brigadas de soldados de marina en vez de tres y cada una de ellas constará de 25.000 hombres que permanecerán en Nicolaief hasta que Sebastopol sea reedificado y fortificado.

Los capitanes de navío Andreiff, Teodoreff y Ragontia han sido enviados á Nicolaief para vigilar la construccion de monitores cuyos materiales llegaron de Inglaterra hace unos tres meses á Odessa.

Montpellier 17 de mayo.

El *Messageur du Midi* publica en su alcance los siguientes telegramas:

«Versalles 16 de mayo.—La Asamblea nacional ha reelegido á los vice-presidentes.

Un telegrama del monte Valeriano dice que hoy ha sido derribada la columna Vendôme.

Continúa el fuego de artillería.

Versalles 16 de mayo.—La minoría de la Municipalidad de París ha protestado contra la mayoría por haber abdicado el poder estableciendo una dictadura bajo el nombre de Comité de Salud pública; y ha declarado que no asistiría mas á las sesiones.

El Comité de Salud pública ha suprimido seis periódicos, entre ellos el *National* y el *Siècle*.

Pascual Grousset ha publicado una proclama que lleva la fecha del 16, en la cual hace un llamamiento á las grandes ciudades de Francia para que acudan en auxilio de París, que combatirá sin embargo hasta el fin detrás de sus murallas y barricadas.

Segun noticias particulares, la situacion de los insurrectos es desesperada.

Versalles 16 de mayo.—Las secciones de la Asamblea nacional nombraron ayer la comision encargada de examinar el tratado de paz. La mayoría discutirá con empeño el cambio de territorio y de poblacion propuesto por M. de Bismark.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia Fabra.)

MADRID, MIÉRCOLES, 17 DE MAYO (7 noche).—El Congreso ha nombrado la comision que ha de redactar la contestacion al discurso del Trono, que la componen los señores Nocedal, Rodriguez (don Gabriel), Valera, Romero Robledo, Rivero (don Nicolás) y Mosquera.

Se ha aplazado hasta mañana la eleccion de la sesta seccion.

Componen la comision para la reforma del reglamento los señores Prefumo, Sardoal, Herrera, Pasaron, Montero y Herrero.

Bolsin: Consolidado, 26-90.—Bonos, 77-10.

MADRID, MIÉRCOLES, 17 DE MAYO (8-30 noche).—La reunion de las secciones ha durado hasta las seis y cuarto. No ha podido constituirse la seccion sesta, y mañana volverá á reunirse. El gobierno tiene mayoría en esta seccion.

El señor Moret ha acabado de esponer su sistema financiero. La contribucion de consumos se impondrá sobre la fabricacion de aceites y vinos, y sobre la venta del carbon en los puntos productores. En el registro de la propiedad se obligará á inscribir las propiedades registradas en los oficios de hipotecas. El timbre será obligatorio en todo documento público ó privado. El ministro ha protestado de que la cifra de los ingresos era exacta y ha dicho que no esperaba que sufriera modificacion en lo porvenir. Ha dicho además que un presupuesto de 2100 millones no era desproporcionado á la riqueza pública. Ha propuesto cubrir para el 30 de junio el déficit de los descubiertos del Tesoro.

por medio de una operacion sobre las salinas y las minas de Riotinto. Ha confesado que el crédito estaba en una situacion deplorable, estrañando la diferencia que habia entre el papel consolidado y otros valores de menores garantias. Ha propuesto que el pago de los intereses de la deuda se haga en los establecimientos de recaudacion de contribuciones reservándose estas para el pago. Esta deuda será el consolidado interior y exterior. Ha anunciado la emision de 600 millones de papel del 3 por 100 para pagar los intereses del próximo semestre, y ha terminado leyendo la ley sobre la emision de estos 600 millones.

MADRID, MIÉRCOLES, 17 DE MAYO, (9-40 noche).—El *Imparcial* dice que la comision del Senado ha llevado hoy á palacio la contestacion al discurso de la Corona.

Los señores Sanchez Ruano y Rivero interpelarán el sábado al señor Sagasta sobre el motivo de haberse aplazado las elecciones municipales.

Continúase obsequiando á los portugueses.

El señor Moret continuará hoy su discurso.

MADRID, JUEVES, 18 DE MAYO, (2 madrugada).—Segun el proyecto de ley presentado por el señor Moret á las Cortes, se autoriza la emision de 150 millones efectivos de pesetas en consolidado interior ó exterior, destinando su producto al pago del próximo semestre de la deuda y de las operaciones pendientes de la deuda flotante. El Banco de España se encargara del pago de los semestres desde diciembre de 1871, usando para ello de una parte del importe de las contribuciones que recaude.

Bolsin: Consolidado, 26-80.—Bonos, 77.—Subvenciones, 51-40.

MADRID, JUEVES, 18 DE MAYO, (10 mañana).—Londres 17.—Bolsin: Consolidados ingleses, 93 7/8.—3 por 100 francés, 53 1/2.—Exterior español, 33 1/4.

MADRID, JUEVES, 18 DE MAYO, (10-45 mañana).—El *Imparcial* pide un nuevo plazo para las cedulas de vecindad.

Para el directorio republicano han sido nombrados los señores Orense, Castelar y Pi y Margall. El señor Figueras se ha negado á formar parte de la Junta suprema federal.

La conversion de las subvenciones de ferro-carriles se verificará á voluntad de los tenedores cambiando doscientos reales nominales del consolidado interior por ciento dos reales nominales de subvenciones, y la conversion de la deuda del personal cambiando 102 reales con cien reales de consolidado interior.

El Sr. Moret pide que se organicen las carreras civiles colocando á todos los cesantes, y propone el arreglo del clero destinando 26 millones en vez de los 40 á que ascienden hoy sus atenciones.

Es probable que el Sr. Rivero será nombrado presidente de la comision encargada de redactar la contestacion al discurso del Trono.

En los nuevos consumos 10 litros de vinagre pagarán 15 céntimos de peseta, 10 de aguardiente una peseta, 10 de vino de 30 á 90 céntimos de peseta, 10 de sidra 10 céntimos, 10 de cerveza 25 céntimos, 10 de aceite 40 céntimos, y 50 kilogramos de carne 40 céntimos. Los derechos serán uniformes en toda España. Se exigirán estos derechos á los cosecheros y fabricantes quienes firmarán pagarés con vencimientos de tres á doce meses.

Respecto á las clases pasivas el Sr. Moret propone que se cumpla estrictamente lo dispuesto en el decreto de 22 de octubre de 1868 sin que tenga efecto retroactivo.

Dice el *Imparcial*, que en la primera seccion del Congreso la oposicion ha ganado la votacion, en la segunda, la quinta y la séptima ha ganado la mayoria y en la sesta ha habido empate. Mañana se reunirá la tercera.

Sigue enfermo el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ha habido una grande explosion de pólvora en París cuyo estruendo se ha oido desde Versalles.

Londres 17.—Cluseret recomienda que se construyan tres lineas de barricadas en París.